Ciudad del Este, 03 de julio del 2023

DECLARACIÓN JURADA

La Abg. Estela Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente a la **Licitación por Contratación Directa *Nº 01/2023 ID Nº 427.431 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTAVILIDAD, TINTA Y TONER PROVISION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS Y UTILES DE OFICINA*** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, hemos procedido a la formalización del contrato en cuestión antes de los 10 días hábiles a partir de la notificación del llamado a solicitud de la Secretaria de Hacienda que es la encargada de ejecutar el contrato, considerando que los bienes a ser adquiridos son de suma urgencia e imprescindibles, ya que *contamos con poca cantidad de insumos de los* ***PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTA Y TONER, PROVISION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS Y UTILES DE OFICINA,*** que son de usos diarios e indispensables para la realización del trabajo en la Institución.----------
Dicha formalización se realiza por escrito y bajo la responsabilidad de la convocante a través del Contrato, manifestamos que cualquier compromiso en posterioridad, la convocante asumirá la responsabilidad de las mismas. ----------

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas. ----------

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Abg. Estela Peralta
Coordinadora de la UOC
Gobernación del Alto Paraná